

LA VOZ DE LIÉRAN

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos

PRECIO DE SUSCRIPCION

En España	6 pesetas anuales
En el distrito	5 pesetas anuales
En provincias	8 pesetas anuales

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Ultramar	Cuatro pesos anuales en plata española.
	PAGO ADELANTADO

Sin enmienda

Las discusiones habidas en ambas Cámaras la semana pasada serían bastante para quitarnos toda la fe que pudieramos tener, si acaso tuvieramos aun alguna, en la gestión de nuestros políticos, y toda la esperanza de que en España surja un movimiento de opinión que barra á esos políticos que de la política hacen una profecía y a costa del país median ellos y traen su familia.

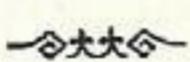
Probó el Sr. Silió con datos concretos, puntualizando títulos y autores que el Ministro de Instrucción pública había invertido unos cuantos miles de pesetas en la adquisición para las bibliotecas populares de nueva creación, de libros completamente imaginarios pues no existen tales obras ni tales autores; demostró que se han nombrado a docenas profesores con pingües sueldos para cátedras que no existen, y el Ministro en lugar de rebatir uno á uno cargos tan contundentes se contentó cor decir que siempre existían errores en los catálogos, y que las nuevas cátedras creadas eran una necesidad para el fomento de la cultura y de la instrucción, y que la discusión promovida por el Sr. Silió obedecía á la campaña que los conservadores querían hacer contra el programa que el partido liberal intentaba desarrollar en sentido progresivo en pro de la enseñanza. Y así, teorizando, y hablando sobre generalidades desvió la discusión de su cauce y dejó incontestados los cargos concretos que el Sr. Silió había formulado contra el Sr. Gimeno sobre los despilfarros hechos en el presupuesto de Instrucción pública.

Y estos abusos que el Sr. Silió puso de manifiesto refiriéndose al Ministerio de Instrucción pública, existen en mayor y menor escala en los demás Ministerios. La mayor parte de los aumentos que cada año se consiguen en los respectivos presupuestos no se invierten en mejora de los servicios, si no en aumento de personal, aumento de sueldos, creación de nuevas oficinas y nuevas comisiones, cuyo único objeto es dar colocación á parientes, amigos y recomendados. Y el país contribuyente tiene que aguantar las nuevas cargas que cada año echan sobre sus espaldas, y si la riqueza pública puede prosperar, ahogada por los excesivos impuestos, ni el contribuyente puede soportar el peso de tantos tributos, y emigrar en masa dejando despobladas regiones enteras. La industria, el comercio y la agricultura llevan una miseria vida, y solo viven festejos, prósperos y satisfechos los políticos y burocratas que disfrutan del Presupuesto de la Nación.

La otra discusión á que nos referímos y que motivo estos amargos comentarios, es la promovida en el Congreso por el Sr. Sánchez Guerra y en el Senado por el Sr. Allendesalazar contra el Ministro de Fomento Sr. Gasset por haber retirado de las Cámaras el plan de Carreteras comprendidas en los 7.000 kilómetros, y haber introducido en él modificaciones y alteraciones que alcanzan á 40 de las 46 provincias que comprende el plan. Efectivamente se demuestra que se han hecho verda-

deras alteraciones en las relaciones de carreteras incluidas en el plan, en varias provincias, todos los jefes de las minorías y aun el mismo Jefe del Gobierno o tan conformes en reconocer que el procedimiento seguido por el Ministro de Fomento encierra una merma de los prestigios del Parlamento, pero el Sr. Gasset se contenta con descargar la culpa de las alteraciones sobre los funcionarios subalternos, y con echar en cara al Sr. Allendesalazar el expediente de devolución de la fianza del ferrocarril de Puerto-Llano, expediente instruido hace 20 años.

Pero ni un Ministro ni otro han creído que la discusión ha podido quebrantar sus prestigios, ni que hayan quedado en situación de airada para continuar desempeñando la cartera, y aferrados á ella siguen, pues en España son raros los Ministros que dimiten por motivos de dignidad y delicadeza; para que presenten la dimisión es necesario que los echen.



Escrito lo que antecede para ser publicado en nuestro último número, lo que no pudo tener lugar por hallarse ya compuesto, no por eso deja de tener oportunidad, pues aunque el Lunes que ló planteada la crisis, saliendo del Ministerio los Sres. Gasset y Gimeno, su caída no tiene la gracia que hubiera tenido á raíz del debate parlamentario que tan mal parado les había dejado, mientras que su salida ocho ó diez días después, parece menos expontánea y digna, y más bien impuesta y ligada.

Han entrado á sustituirlos, en Fomento, Villanueva y en Instrucción pública Alba.

EL PLAN DE CARRETERAS

El famoso plan de 7.000 kilómetro de carreteras á cuyo número ha dejado reducido el Sr. Gasset las comprendidas en el plan general del Estado, ha dado lugar, primero á empalizada contienda entre las provincias para determinar el número de kilómetros que cada una había de corresponder y luego á última hora á un interesante debate en las Cortes por haber retirado el Ministro de las Cámaras el proyecto para hacer en el varias rectificaciones, motivando esta decisión la caída del Ministro de Fomento.

En la distribución por provincias de los 7.000 kilómetros han correspondido 200 ó más á las siguientes: Almería 200, Badajoz 200, Canarias 225, Lérida 205 y Sevilla 200; y menos de 100 á Baleares 90, Logroño 95, Valladolid 97 y Santander 85.

La provincia que menor extensión de Kilómetros de carreteras le ha correspondido en el prorrata es la de Santander. De los 85 Kilómetros que se le han asignado corresponden 11 al trozo de Camaleño á Espinama, de la carretera de Ojeda á Riaño, y podemos darnos por conformes, si esos once Kilómetros se construyen pronto pues es una obra de verdadera necesidad y que ha de influir en el desarrollo de la riqueza de aquel Valle.

Por ahora, y en muchos años, tendré-

mos que renunciar á que se continue la carretera del puerto de San Glorio, y aca- so aun á que se ponga en condiciones el trozo á medio construir que termina en Bada. Lo que con esa carretera ha sucedido y está sucediendo lo pone de manifiesto el desbarajuste que reina en nuestra Administración y justifica el concepto pesimista que el contribuyente tiene formado de nuestra burocracia oficial.

GANADERÍA

Precauciones para el ordeño de las vacas.

Es muy importante no perder de vista que esta operación exige muchos cuidados, sin los cuales los resultados de una explotación de esta clase difícilmente podrán corresponder á los gastos hechos.

La práctica ha demostrado desde largo tiempo las ventajas que se obtienen ordenando á las vacas con frecuencia, resultado que, por otra parte, tiene una fácil explicación.

Con efecto: la capacidad de la ubre de la vaca es relativamente pequeña, en contra de lo que de ordinario se cree. Su capacidad excede raras veces de tres ó cuatro litros, y todos los zootécnicos están de acuerdo en que la cantidad de leche obtenible en un ordeño, es de doce, tres ó cuatro veces mayor que la que se encierra en la ubre al comienzo de la operación. La secreción de la leche tiene, pues, lugar principalmente durante el ordeño, lo que supone que cuanto más veces se hace éste, mayor es el rendimiento del jugo lácteo.

No vaya por esto á entenderse que es dado aumentar indefinidamente el número de ordeños. En primer lugar, á ello se opondrán los gastos suplementarios de la mano de obra, que llegarían á absorver con exceso el ingreso producido por la sobreproducción; por otra parte, es absolutamente indispensable dar á las vacas lecheras una cierta tranquilidad que las permita rumiar reposadamente y aprovechar perfectamente los alimentos ingeridos, y, finalmente, la repetición excesiva de los ordeños, si bien aumentaría la cantidad del líquido, haría desmerecer notablemente su calidad. Por esta razón, salvo los primeros días después del parto, en que es preciso desalojar la ubre, á medida que se llena, para evitar complicaciones, deben limitarse á tres los ordeños diarios, cuidando de hacerlos á las mismas horas todos los días.

También es de importancia el modo de operar. La leche es mucho más rica al fin del ordeño que al principio, razón por la cual conviene extraer en cada operación hasta la última gota del líquido, pues de esta forma, además de obtenerse una mayor ganancia inmediata, se ejerce sobre la ubre de la vaca una especie de gimnasia ó masaje que mejora y aumenta sus condiciones productoras.

Otro medio para obtener el mayor rendimiento es al de practicar el ordeño en cruz, esto es, cogiendo el pezón posterior de la izquierda con el anterior de la derecha, ó sea diagonalmente, en lugar de cargar á un tiempo los del mismo lado. Es la sencilla precaución de do 4 ó 5 por 100

más que el ordeño lateral, siendo además la leche de mejor calidad.

Conviene también ordenar con los cinco dedos, amasando el pezón en sentido longitudinal, en vez de emplear solamente los dedos pulgar y índice, defecto muy generalizado entre nuestros vaqueros. Resulta, en efecto, que la prisión ejercida sobre el pezón con dos dedos tiene que ser discontinua, y, consiguientemente, su acción sobre los tejidos secretor-s menos uniforme e intensa. Obsérvese que la cantidad de materia grasa, cuando se usan los cinco dedos, excede en un 10 por 100, lo que justifica sobradamente el empleo de tan sencilla precaución.

Aemás de estas indicaciones, el vaquero debe tener presente que le conviene hacer todas las operaciones en el menor tiempo que le sea posible, lo mismo el ordeño que las demás operaciones sucesivas, tales como el envasado, transporte al establecimiento, desnatación, etc., pues en caso contrario se expone á que la leche, líquido fácilmente alterable, sufra las perjudiciales consecuencias de las múltiples causas de infección que suelen existir en los establecimientos, en cuya atmósfera pululan ordinariamente los microbios.

El vaquero deberá tener las manos muy limpias, lo mismo que los utensilios y vajilla de su oficio, los cuales serán siempre hervidos en agua antes de emplearse. Con preferencia, las vasijas deberán ser de zinc estañado; al mismo tiempo, es preciso evitar que los animales se ensucien, especialmente la región de la ubre, siendo conveniente no aprovechar los tres ó cuatro primeros chorros de leche, con lo que no se perderá gran cosa, pues este primer líquido es semejante al agua.

Ocurre algunas veces que las vacas retoran la leche cuando son ordeñadas por quien no tiene costumbre de hacerlo. En estos casos la práctica seguida generalmente es la de apelar á la ayuda de la cría: pero como esto puede ser, y es con frecuencia, imposible por no existir ésta, se aconseja, como el mejor medio de evitar la resistencia orgánica opuesta por el animal, hacer sobre la ubre de éste un amasijo suave y uniforme. En todo caso la manipulación ha de tener estas dos condiciones, resultando graves consecuencias de las presiones violentas y desiguales. Para ordeñar las vacas jóvenes conviene mantenerse con un pie delantero levantado y abstererse en todo caso de golpearlas.

Una recomendación muy importante es la de no distraerlas ni agitarlas mientras dure la operación. Importa mucho dejarlas en una absoluta tranquilidad, absteniéndose de hacer la limpieza del estable poco antes del ordeño, operación que, por otra parte, remueve el polvo, que luego se deposita en la leche, activando su alteración.

Observando las precauciones indicadas y siguiendo al operar las reglas anteriores, obtendrá una leche más rica y abundante, se logrará que se conserve en perfecto estado do diez y ocho ó veinticuatro horas más que si se olvidasen aquellas.

EL DISTRITO DE CABUERNIGA

Juzgan algunos que con el despariío del mundo de los vivos del malogrado y llorado Martínez Carande, quedaba arruinada en el distrito de Cabuerniga la banda conservadora y anticaciquil. Poco conocen a nuestros amigos lo que eso pensaban. Profundamente el amor que al llorado candidato muy pronto sentía todo Cabuerniga, es lo que impulsa a sus amigos a proseguir la lucha, por él iniciada, con mayor ardor, a enroscar otra vez la bandera de sanamiento y de regeneración, a trabajar cada vez con más esperanza, mejor y con más certidumbre de triunfo. El mayor traje que pudiera hacer a la memoria sagrada de Martínez Carande sería abandonar el campo de la lucha en una cobarda retirada. El noble lebaniego, que era el resumen y el compendio de las virtudes y la entereza de su raza indómita, murió consolado por la esperanza de que sus paisanos, deportados por él de su lecho, sabrían redimirse, y en el camino de redención les vela ya, en sus momentos póstumos. Por respeto a su nombre, por veneración a su tierra, los conservadores del distrito de Cabuerniga tienen el deber de seguir el liberador empeño, y le han seguido sin desmayos, sin desfallecer, y sus oficios han sido coronados por el éxito más completo. Hoy falta un nombre que substituya al de Carande, y por difícil que esto parezca, ese nombre parció. Don Leopoldo Gutiérrez Balbás, joven distinguido, generoso, activo, dotado de cualidades excelentes y de una gran posición social, es el candidato que en las próximas elecciones luchará con carácter conservador.

Es el señor Gutiérrez hijo del ilustre ginecólogo montañés señor Conde de San Diego, uno de los más claros prestigios contemporáneos de la región y una de las más legítimas glorias de la tierra.

Conocedor de las necesidades del distrito, donde residó durante las temporadas estivales, apreciado de los electores, que esperan fundamento de su juventud y de su voluntad progresos en todos los órdenes, es el candidato conservador el diputado ideal del distrito, el digno sucesor del señor Martínez Carande, de memoria eterna. Su designación ha sido acogida con júbilo y seludada como una esperanza consoladora. Nadie duda, ni los más adversarios, de que don Leopoldo Gutiérrez Balbás sea el diputado por Cabuerniga, en las próximas Cortes. Lo que en Carande fue grito de lucha, en el señor Gutiérrez se convertirá en himno de triunfo. Vino el señor Carande a aconsejar al cacique no pujante y vivo y lo dejó mal parado en dos ocasiones glorioas, que fueron las últimas que los liberales ganaron en Cabuerniga. La nueva elección no ofrecerá ya duda ninguna. Si faltase algo —que no falta— para la seguridad de la victoria, el prestigioso nombre del nuevo candidato se impondrá por su propio peso, con su prestigio y su influencia.

Saludamos, pues, al señor Gutiérrez como futuro diputado por Cabuerniga. Y aprovechamos la ocasión para dejar un ramo del laurel de la victoria próxima en la tumba del señor Martínez Carande, el amigo inolvidable y malogrado.

(De La Alalaya.)

La ganadería de la Provincia

Después que hayamos fijado los caracteres de nuestras variedades, después que tengamos en ellas una aptitud que las distinga, entonces podemos pensar en otras empresas si nos conviene.

Conocido en nuestro país, sobre todo en la Costa, donde las razas perfeccionadas no han llevado los alimentos que necesitan para su nutrición, en cuenta nuestras necesidades

y las condiciones intrínsecas de las razas interesadas importan todas, iniciadas el especialidad de la raza de nuestro pequeño ganado, que es habituada a difíciles empresas; hasta que por ahora no podemos pensar en el cruzamiento de nuestras variedades con razas extranjeras perfeccionadas.

Estas tendrían que vivir en un medio que no sería el suyo, sufrirían los rigores de la adaptación, iniciándose esa ley biológica de lucha por la existencia y como en ella triunfará el que está en mejores condiciones de vida, vendría a subyugar la raza importada a la variedad indígena porque esta cuenta en un medio familiar, que es el suyo, la lucha sería desigual y traería como obligada consecuencia que en lugar de transmitir la raza importada sus caracteres a la del país, lo haría ésta a aquella y pronto veríamos la degeneración y mezcla de caracteres aparentes nulos, tendiendo a extinguirse otros.

No creyendo práctico para nuestro fin el cruzamiento, nunciamos a hablar de las ventajas e inconvenientes que sus defensores y adversarios le atribuyen.

De lo dicho se desprenden las siguientes conclusiones:

1.º Que en nuestra provincia no hay razas bovinas, sino varías, con caracteres comunes a todas ellas y con signos de diferenciación.

2.º Que las ventajas que hoy obtenemos de nuestra riqueza bovina serían mayores si tendiéramos a su mejoramiento.

3.º Que no es posible por hoy pensar con ventaja en la sustitución de las actuales variedades bovinas por razas extranjeras perfeccionadas por no estar preparados para recibir a estas.

4.º Que se impone el mejoramiento del ganado bovino actual, lo que pueda conseguirse siguiendo los consejos de la Higiene y con el método de reproducción, llamado de selección progresiva dentro del mismo tipo.

* * *

Premisas de tiempo al decidirnos muy tarde a presentar este trabajo convencidos de nuestra falta de competencia, ha hecho que tratemos algunos puntos del tema con menos detenimiento que su importancia exige. Si el jurado cree esta memoria de algún valor tendremos ocasión de tratar esta misma cuestión más ampliamente pues la importancia del tema lo merece.

Prometimos sencillamente y huir de tecnicismos, creemos haberlo cumplido, pero ésta es la única cualidad buena de la memoria. El competente jurado nos dará la contestación.

ANDRÉS BENITO GARCÍA,

Inspector de Higiene Pecuaria en Port Bou

LAS ABEJAS

Se cuenta de un Obispo francés que en sus visitas pastorales le llamaba la atención que el cura de una parroquia de las más pobres de la diócesis se distinguía por la abundancia de miel que servía a su Excelencia.

Y como preguntara al párroco la razón de lo que consideraba un verdadero derroche, le contestó el clérigo: «Es que hay en esta parroquia miles de obreros que trabajan gratuitamente y cuya labor venden para obsequiar a mi Prelado».

Efectivamente, aquel cura poseía un buen número de colmenas y el producto de los panes de miel constituyía un solo lucido muy aceptable, en medio de las carencias del humilde pastor de almas.

La verdad es que la industria se ha desarrollado tanto en Francia, particularmente en las provincias meridionales que en casi todos los jardines se oye el zumbido de las abejas y la recolección de miel y de cera reviste proporciones de una verdadera riqueza, cantidad que delician

a todos los labradores, pues a cambio de un gasto y de un trabajo bien insignificantes, se obtienen valiosos productos.

En nuestro país puede calcularse que el costo de adquirir los ejemplares y alojarlos convenientemente, será rembolsado con la cosecha del primer año. En los siguientes el término medio del producto será de veinte a veinticinco pesetas por colmena y allí donde hubiere en la proximidad trebol y brezo en abundancia, podrás esperar algo más. A ese término medio se ha llegado el año último en Francia y en Inglaterra; pero como en todos los negocios de esta índole hay que contar con que en cinco cosechas, haya una muy superior, muy mala y tres regulares. Por eso no debes desalentar un resultado suficiente en alguna época, pues seguramente se compensará en los años sucesivos.

Dicho término medio consiste en que cada colmena rinde cincuenta libras de miel vendidas ordinariamente a setenta y cinco centimos libra, ó sea un ingreso bruto de 37.50 pesetas, de cuya suma han de deducirse de doce a quince pesetas de gasto, incluyendo alguna cantidad de azúcar que hay que proporcionar a las abejas durante el principio de la primavera y al avanzar el otoño, quedando como beneficio la cantidad antes citada, de veinte a veinticinco pesetas por colmena.

En Inglaterra existe una Asociación de apicultura en el Condado de Cheshire, y sus funcionarios visitan anualmente los jardines habiendo efectuado el año último la visita de más de mil colmenas, dando a los propietarios avisos útiles sobre las deficiencias que hallan y reformas que pudieran llevarse a cabo.

Desgraciadamente en la isla de Wight se ha desarrollado una epidemia que amenaza acabar con todas las colmenas que allí existen pues las abejas víctimas de la enfermedad perecen por millones, y como el único recurso conocido es destruir los ejemplares en que se presente la enfermedad y quemar las colmenas esto es lo que aconseja la Asociación y se está realizando, aunque algunos propietarios protestan pero se hace preciso tratar con energía a fin de evitar que la enfermedad adquiera mayores vuelos y anule los esfuerzos de los numerosos productores ingleses y los muchos más que hay en Francia.

Memorándum rural

Fisiología vegetal

(Continuación del anterior)

La segunda fase de la fisiología vegetal que, como queda indicado más arriba, comprende la parte reproductiva, es digna de un estudio descriptivo algo extenso por las diversas y bellas formas en que se efectúa la operación.

Los vegetales pueden reproducirse de varios modos. Pero el más natural y corriente, es el de las semillas, no obstante, también son de utilidad práctica los procedimientos denominados acodos, estacas e injertos.

El referente a las semillas, podemos dividirlo, (para el mejor entender) en dos actos corrientes, idénticos en importancia y en valor. Y se llaman, el de la fecundación y el de la germinación.

Se dice fecundación en el orden vegetal, al momento sublime y misterioso en que el polen, (1) impulado por la ley natural que lo rige, penetra en el ovario (2) para llevar a cabo la acción engendrativa. Porque el polen en la similitud del órgano masculino, mientras el ovario, ó cada

(1)—Materia sólida, amarillenta, que se encuentra agrupada en la antera o receptáculo que tienen los estambres en su terminal.

(2)—Cavidad que se observa en el pistilo (pero también) de la flor, y llena de corpúsculos redondados y adheridos por medio de filamentos a las paredes internas del ovario, y se llaman huevecillos.

uno de los huevecillos depositados en él, representan el órgano femenino. Mas, como si los vegetales no les han proporcionado la Naturaleza de medios locomoviles suficientes para que puedan ponerse en contacto los órganos progenitores cuando quisieran, ha tenido la habilidad de proveer a la generalidad de las plantas, de los dos órganos preciosos para la fecundación, y hasta que no es llegado el momento que ella se digna señalar, no se realizará esa misteriosa unión que en vano pretende sorprender el hombre; sin comprender que camina ciego por entre la laberíntica senda que conduce al caos en donde la mente humana no es más que un irrisorio atomo de insignificancia....

Así es que, puestos en perfecta contaminación los dos órganos señalados, el ovario adquiere desde aquel momento un notable y progresivo aumento de volumen y de vitalidad, y la exorbitante cantidad de sustancias nutritivas que absorbe, infinito por el afán de llegar al crecimiento inmediato de su todo, y de alcanzar el punto culminante en que podrá ofrecer al agricultor la madurez de su fronda, de su flor y de su fruto.

Seguidamente viene el acto de la germinación, por el cual la semilla se metamorfosa, para dar lugar a la creación de una nueva planta. Y claro está, que si esta semilla, al ocultarse en la tierra no queda rodeada de la humedad que precisa para su desenvolvimiento singular, nada más fácil es que permanezca en estado inalterable. Y es que por la acción del agua la semilla se ablanda, aumenta de volumen, rasga la cubierta protectora de la incipiente concepción, y surge la embrionaria planta recamada del reyo, raíz y tallos que buscan ansiosos la caricia indefectible de la luz, en tanto que las otras se ocultan en la tierra, como si anzas de guardar el impenetrable misterio de sus manipulaciones en la oscuridad.

Respecto al acodo, (que es la denominación dada a la rama que, sin ser separada del tallo, se cubre, en parte, de tierra, con objeto de que produzca raíces, y forme un nuevo vegetal independiente del tronco madre), muy poco se puede decir, porque su operación queda reducida a los simples torcas, que casi viven en el dominio vulgar. Y es que los acodos no pueden ser más que de rama y de raíz.

El acodo de rama, se efectúa cuando el árbol que se trata de reproducir es alto y sus ramas están en la misma situación. Entonces no se precisa otra cosa que ir introduciendo el número de ellas que se deseas, en otros tantos liestos colgantes, de barro, madera, ó lo que más asequible sea; pero que tengan hendiduras laterales por donde meter la parte leñosa que forma el cogollo; y dejarlas en tal estado, hasta que se consiga la formación de la raíz; que depende de un tiempo indeterminado, según la clase y Jureza del vegetal. En este caso, se dice que se acoda en pabellón. Y los depósitos de tierra dichos, conservarán una constante y proporcionada humedad.

Ahora bien; si la rama que se quiere acodar está adherida a un tallo bajo, y por lo tanto, ella vive también próxima al suelo, no exige más labor que separarla del tronco originario, ir enterrándola, hasta que solo quede el extremo o cogollo fuera de la tierra. Cuidando, naturalmente, que esta parte libre de la rama traiga yemas. Con lo cual se consigue que el trozo sepultado eche raíces, y pueda ser separado del tronco, pasado el intervalo de uno o dos años, por que es el tiempo suficiente para que pueda vivir y preparar a sus expensas la planta que es objeto de reproducción.

El acodo de raíz se verifica cuando una raíz gruesa aprieta fuerte de la tierra, y de lugar al desarrollo de los rizomas ó hijuelos que en ella brotan, y que son otros talos vegetales con anclas de proponer.

Para Baldosas dirigirse á JOAQUIN MADRAZO, Mendoza 11 Santander

El procedimiento de la estaca refiere se a lo sarmiento ó palo verde, liso y seco, que después de haberle dado un corte en forma de bisel ó de pluma, es introducido, como a un pie de profundidad en un terreno que este siempre húmedo y dotado de abundantes sustancias nutritivas, porque así llega con más prontitud a convertirse en un nuevo individuo vegetal preceptor de su especie. Debiendo hacerse esta operación durante la primavera, si el clima del país es frío, y en el otoño si es calido.

La multiplicación vegetal por medio del injerto, tiene hoy muy buena acogida entre el elemento agricultor, por que riende muy estimables fructificaciones. Y como no todos los labradores están obligados a conocer los procedimientos adecuados para obrar con provecho cuando ese caso se presente, indicaremos los medios más sencillos y corrientes, para no caer en la monotonía, en lo inconcebible y en la pesadez.

Los preliminares para efectuar dicha operación, se refieren a la elección del patron e injerto, que es indispensable pertenezca a una misma familia; que la savia contenga idénticos principios, que la madera sea igual en consistencia; que las células aparezcan semejantes; que el patron y el injerto sean de un mismo crecimiento, porque injertando uno de estos muy grande en un patron pequeño, se pierde el injerto; la labor y el fruto, y, por último, que el tiempo de vida de ambos sea parecido, puesto que si uno vive más que el otro, moriran a la par, cuando uno de ellos, anticipadamente fenezca.

Pues bien, entre la variedad de formas de injertar que se conocen aparecen las doce corcas, cochinillo pie de cabra, canutillo, escudete, etc., etc., más comunes las dos primeras son excesivamente conocidas, bueno es excluirlas para dejar margen a las demás.

Empezando por el injerto de cochinillo diremos que se sierra el patron con un corte perpendicular al eje, hasta que forme una meseta ó cachadura, a continuación se hace una hendidura en la albura (3) del patron por medio de un escoplo, para en ella meter la rama (injerto) tallada como una pluma, y ya colocada se enlodá y embetuna la juntura con la perfección debida.

El injerto de pie de cabra no se diferencian del anterior más que en lo referente al corte dado en el patron que ha de ser oblicuo, y la colocación de la rama, en el punto más alto del corte realizado.

Para el de canutillo, se busca un patron y un injerto del mismo grueso y se descorzeza el patron y se corta su albura en una longitud proporcionada, hasta formar una especie de taco, se horada el injerto por su centro, y se encaja en el patron, se ata con cuidado, y se enlodá y se embetuna como a los demás.

Y respecto al de escudete, se realiza dando al patron dos cortes, uno longitudinal, y otro más pequeño perpendicular al primero en forma de T; se abren los labios de la epidermis y la corteza, y se introduce el escudete, (que es el injerto cortado en forma de cuadrado y con dos ó más yemas) cubriéndole seguidamente con los labios de la corteza del patron. Siendo embetunado como a todos.

Llegados a este punto de la fisiología vegetal que se ha tratado de desarrollar, conveniente es dar por terminado el tema puesto que de otro modo, sería causa de un Tratado o Manual de ilimitada extensión.

BENITO TEJERINA

(1) Capa de color blanquecino y monos compuesta que la madera, que se halla a continuación de la cortina en los tallos, leñosas ó troncos de los vegetales fibrolíticos.

Comunicado

Sr. Director de LA VOZ DE LIEBANA

Muy Sr. mío, para que llegue á conocimiento de todas aquellas personas, residentes en Buenos Aires, que contribuyen a los gastos de enterramiento de mi idolatrada hija María, fallecida en aquella capital el 17 de Febrero último, he de agradecer lo la publicación de la mencionada lista de suscripción, iniciada por mi respetable amigo don Julian Fernández, a quien como a los demás donantes, repito las más expresivas gracias, quedándoles eternamente agradecidos.

Queda de V señor: Director astmio. S.S. q. l. b. l. m.

Eugenio Salceda.

Pesos

D. Julian Fernández, . . .	10,00
Vicente Felipe, Paca, . . .	20,00
Maria Huerga y Emilio, . . .	20,00
Claudio Torre (Campollo) . . .	5,00
Pedro Fernández . . .	5,00
Eustefania Fernández . . .	6,00
Marcos Fernández . . .	5,00
Francisco Fernández . . .	5,00
Juliana Garioa . . .	5,00
Pedro Soberón . . .	5,00
Eustemio Soberón . . .	5,00
Juan Pando . . .	5,00
Leandro Torre . . .	2,00
Máximo Martínez (Valmeo) . . .	5,00
Marcelino Casado (La Vega) . . .	5,00
Patricio Señas . . .	10,00
Tomás Señas . . .	5,00
Bonifacio Larín y hermanas . . .	10,00
Dionisia Campo (B. J.) . . .	3,00
Basilia Campo . . .	4,00
Rosa Besoy (Brez) . . .	5,00
Clemente Besoy . . .	5,00
Julio Rodríguez (Potes) . . .	5,00
Josefa Santervás . . .	2,00
Francisca Rodríguez . . .	1,00
Eugenio Almirante . . .	5,00
de Diez . . .	5,00
Alfonso Garioa y . . .	
Josefa Torre (R. do) . . .	10,00
Máximo Cuest (Dobres) . . .	5,00
Pedro Prado . . .	10,00
Eugenia Hoyal . . .	5,00
Miguel Llorente (Espinama) . . .	1,00
Emilio Caballero . . .	1,00
Catalina Lamadrid (Luriez) . . .	5,00
Paulino González (Toranzo) . . .	4,00
Ignacia González . . .	4,00
Maria Merino (Cabezón) . . .	2,00
Maria y Ángela Ruiz Perrozo . . .	5,00
Gregorio Bedoya (Dobres) . . .	5,00
Basilia Barril (Argüerlanes) . . .	1,00
Eustefania del Río (Ladantos) . . .	2,00
Leandro y Juan . . .	
Cuesta (Barrio) . . .	5,00
Susana Diez (La Vega) . . .	5,00
Total. Pesos . . .	213,00

GASTOS

Por un coche funebre con cinco coches . . .	100,00
Por dos coches que hubo que aumentar . . .	12,00
Por derechos de entrada coches al cementerio . . .	3,00
Por una cruz de hierro para el nicho . . .	15,00
Por una pared en su sepultura de cincuenta centímetro alta para forma de un Jardín . . .	30,00
Gastos . . .	160 pesos
Producto de la suscripción . . .	213
Saldo á su favor . . .	53

De Valdeprado

Un cumplido.—He tenido el gusto de llamar en la semana pasada, al soldado

Emiliano García natural de Cuevas, el cual después de haber permanecido en filas durante los tres años que marcan los Reglamentos militares, ha regresado a su hogar con licencia ilimitada.

Dicho veterano ha sido testigo presencial de varios de los acontecimientos desarrollados al ojo lado del Mediterraneo, pues ha tomado parte en varios combates contra las Kabilas Rifeñas tanto en la primera etapa guerrera desde el 1909 como en la segunda emprendida el 1911 y sabe Dios cuándo será la terminación.

Sus servicios les ha prestado en el Regimiento Infantería de San Fernando n.º 11 habiendo conocido mandar el cuadro dicho, tres Coronelos, en un mes tan solo.

A semejanza de los periodistas le he dirigido un millar de preguntas, habiéndome dado contestaciones tanategóricas que sería necesario embrorrinar muchas cuartillas, tan siquiera para narrar lo más sustancial.

Entresco de lo que me ha dicho lo siguiente:

Los combates que mi regimiento ha sostenido en el Kort y sus alrededores han sido muchos y muy importantes, en uno de ellos falleció heroicamente el Coronel Astillero cuando estaba dirigiendo un movimiento envolvente, en otro ataque también en el punto indicado fué gravemente herido el Coronel Primo de Rivera que apesar de lo mucho que sufria con el dolor de la herida no quería abandonarnos, en aquellos momentos tan críticos. En fin, que han sido muchos los tuecos y causado innumerables bajas á los dos partes.

El Corresponsal

Valdeprado 20 de Marzo de 1912

AL VUELO

Agradeceremos á todos los suscriptores de este periódico, residentes en América, que no hayan abonado, á los respectivos agentes, el importe de la suscripción, lo realicen á la mayor brevedad posible, pues de lo contrario nos veremos en la necesidad de suspender el envío del periódico, no sin hacer público los nombres de los que se hallan en descubrimiento.

For si algún suscriptor ignorara la residencia de los Agentes de LA VOZ publicamos á continuación, los nombres y residencia.

República Argentina—Don Julian Fernández, Calle de Moreno número 2401—Buenos Aires.

Isla de Cuba—Don Lucas Lamadrid Larriba, Calle 9.º número 107—Vedado.

República Mexicana—Don José María Alonso, Calle Bucareli y 7.º Nuevo México Tienda «La Reforma de Bucareli»—Méjico.

República de Guatemala—Don Pedro Cuesta «La Sevillana»—Quetzaltenango.

Tampa—Don Marcelino Cueto, Calle Route número 3.

Se ha modificado el artículo 6º de las instrucciones provisionales para la aplicación de la ley de Recaudación y Reembolsos del Ejército de 19 de Enero último, en el sentido de que la revisión anual que han de pasar los individuos sujetos al servicio militar, se verifique en los meses de Noviembre y Diciembre de cada año, de conformidad al artículo 313 de la referida ley.

Se ha aplazado el concurso de subvenciones de caminos y cañales, anunciado para el día 31 de Enero último, hasta el 31 de Marzo actual siendo requisito indispensable la declaración previa de utilidad pública del camino cuya construcción se intente, para todos aquellos que no la tuviesen declarada ya.

Dado lo sombra pasada, se halla entre nosotros la reputable señora doña Paula Ponga, esposa del acreditado industrial de esta plaza don Honorio Marañón.

Con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica, los peperos y pepas, saludamos á todos aquellos que llevan el nombre del milagroso Patriarca, y en particular á los siguientes: Balce, Fernández Nieto, Prollozo, Lamas, Toscano, Martínez y Martínez, Rátango, Rodríguez, Herrero, Arango, Caicedo, Gómez Sánchez, Ibañez, Cuyavas, (de Trillay) Cueto, Fernández, Soberón (de Salarzón) Martínez (de Perrozo) Roiz (de Piasca) Lamas Linares, (de Panes) González Montes, (de León) Monasterio, (de Valladolid) Sánchez Martínez, (de Cádiz) Sánchez (de Sevilla) sin olvidar á nuestro querido compañero en la Prensa, don José F. Tarno, director de *El Eco de los Valles* de Panes.

Prendas de lujo sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander

Han visitado nuestra Redacción *El Liberal Castellano* que se publica en Castro Urdiales y el *Heraldo de Canarias* que ha empezado a publicarse en Reinoso.

Agradecemos la visita de los ilustrados colas, les enviamos nuestro cariñoso saludo, y deseamos con gusto establecer el cambio.

Gabanes: sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander

En la Iglesia de Santa María de la Asunción, de Perrozo, tendrán lugar los días 2.º y 21 del actual solemnes horas fúnebres por el alma de la que fué honradísima señora, doña Francisca-Javier López, madre del queridísimo párroco de aquel pueblo, don Andrés Díaz López.

Se halla en la pintoresca villa de Llanes la simpática señora de esta localidad Juanita Gómez, hija del acreditado comerciante don Fernando Gómez Otero.

La Comisión nombrada por la Sociedad Económica para organizar festivales en beneficio de los soldados lebaniegos, heridos ó enfermos, que pueda haber en la actual campaña de Melilla, tiene ya escondido el programa de aquellos, consistente en una función de teatro, para el próximo mes de Mayo, poniéndose en escena las aplaudidas obras, *El Gorri Frigio*, *La Niña de su Abuelo* y *Juerguecila*. También se abrirá una tombola con objetos regalados.

Con el fin de reponerse de la grave enfermedad que acaba de pasar, ha llegado á esta villa acompañado de su distinguida consorte, nuestro muy querido amigo don Celestino María del Árenal, notario de Bilbao.

Que las vivificantes brisas de la tierra saturen de salud al distinguido lebaniego.

Comunican de Trucios (Bilbao) que hallándose derribando robles, varios obreros de don Isidro Barrio, vecino de Sopuerta, en el punto denominado «El Círculo», un árbol cojío doblado á Pio Lafuente, de 88 años, soltero, serrador, natural de Mogrovejo (Santander), matándole.

Este pobre muchacho, por más que nació en Mogrovejo, puede decirse qué era del inmediato pueblo de Barreda, (Pesagno).

Su muerte ha de ser seguramente sentida, por la forma en que ocurrió y porque el fallecido era pacífico, bonachón y por su bondad, muy querido.

Qué Dios lo haya acogido en su Santo seno.

Impermeables: sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander

Nuestro buen amigo don José Antonio Horrero, maestro de Barrio, tiene la dicha de contar en su hogar con un precioso niño, que días pone los dios á luz su apreciable esposa.

El nóstico que en la pila Bautismal recibió los nombres de Delfín Antonio, fué apadrinado por don Santiago Gil y la simpática señora Delfina Gómez-Estevez.

Por ello enviamos á los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

Trajes: sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander.

Beltran, Atarazanas 10, Santander TRAB. JOSÉ DE PEZO. Gran surtido en trajes y toda clase de postizos, rigurosa limpieza y magnifica estuña para la desinfección de todos los caballos destinados á la venta. Esta casa vende a precios baratísimos por hacer las compras en grandes cantidades y directamente.

POTES IMP. LA VOZ DE LIEBANA



Servicio de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

SALIDAS FIJAS EL DÍA 20 DE CADA MES A LA UNA DE LA TARDE

El 26 de Marzo saldrá de Santander el vapor.

REINA MARÍA CRISTINA

Dirección: para La Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costas firmes y Países con trasbordo en La Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el tráfico de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES LAS 15 HRS DE LA TARDE
El vapor.

CIUDAD DE CADIZ

SALIDA de SANTANDER el día 31 de Marzo admitiendo pasajeros de 3^a clase trasbordando en Cádiz a otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precios despartidas desde Santander hasta Montevideo o hasta Buenos Aires 220 pesetas + impuestos. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía—Muelle 36.

A VISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 20% por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la L. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 de ese mismo año.

Servicios comerciales. La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos en cuya venta desean hacer los Exportadores.

Agente en Santander: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía—Muelle número 36.

Restaurant El Cuartelillo

DE

GONZÁLO ELIZALDE

Puente núm. 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer a todas horas a precios equitativos, con el ascc y esmero que siempre le ha distinguido.

Servicio a la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, a precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina a Ruaménor
SANTANDER

Sanatorio Médico

Peña Castillo—SANTANDER

Primera Clínica dietética en España destinada a enfermos del aparato digestivo, nutrición y nerviosos.

Grandioso parque

Cura de régimen Electricidad y Mecanoterapia
Director, Dr. Morales

Pidanse folletos

GRAN SOMBRERERIA

DE

ALFREDO RIVERO

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombreros, gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4, SANTANDER.

Federico Marañón

CARPINTERO Ebanista

POTES

Construcción de Obras por contrato y administración.

Se hacen colchones de muelles y tapicería, construcción y reparación de muebles antiguos y modernos a precios económicos, trabajos en la villa y pueblos.

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

SALIDAS FIJAS LOS DÍAS 3 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y Puerto Méjico

20 de Marzo Furst Bismarck

3 de Abril CORCOVADO

Admitiendo correspondencia carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CÁMARA MUY ECONÓMICO

Precio de tercera

Vapor 20 de Marzo Habana, Pts 2.5 y 16 de impuestos

Veracruz y Tampico < 250 y 5 de <

Vapor 3 de Abril Habana Pts 195 y 16 de <

Veracruz y Tampico < 220 y 5 de <

Los vapores de esta empresa de navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse a Casas Hoppe y Compañía y para informes sobre pasaje de tercera clase a don Herman Hoppe, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESSES

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Marzo saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA NAVARRE

El dia 27 de Marzo saldrá para Colón y escala el vapor.

PEROU

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expedirán pasajes de tercera clase a precios reducidos, para Colón Perú y Chile.

Abordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32—SANTANDER

SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CANDIDO LERIA

7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en esta casa, variadísimo surtido en novedades de géneros para trajes de caballeros, de las más reputadas fábricas nacionales y extranjeras; telas impermeables para confeccionarlos a la medida.

Se hacen trajes en 12 horas.

Esta acreditadísima sastrería cuenta con los más acreditados maestros sastreres.

Casa especial para paños de billetes.

7, San Francisco, 7, Santander

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 26. Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

23, San Francisco, 23, SANTANDER.

Colegio de San Luis Gonzaga

Fundado en el año 1865

por D. SANTIAGO GUTIÉRREZ FRANCO

Isabel II, 8 y 10

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios construidos expresamente, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clases y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio, espacioso Gimnasio con toda clase de aparatos modernos.

Primera enseñanza gradual, Comercio oficial, Bachillerato, Clases prácticas de Comercio.

Los alumnos de este Colegio son oficiales del Instituto y Escuela de Comercio, siendo acompañados a las clases y en estudio cuidadosamente vigilado.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Honorio Marcilla

Comercio de tejidos, echartería y ropa hecha.

Grandes surtidos de géneros para la próxima temporadas, trajes a la medida desde 25 pesos.

Máquinas de coser, las mejores, las más baratas y las más perfeccionadas, último invento, al contado y a plazos.

Fábrica de muebles de todas clases a cargo de un competente maestro.